



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0120 – 745382016

PARA:	Hector Fabio Aristizabal Rodriguez – Director Técnico Ambiental
DE:	Jefe Oficina de Control Interno
ASUNTO:	Informe de Auditoria Interna
FECHA:	Santiago de Cali, 20 de diciembre 2016

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 9 de la ley 87 de 1993; reglamentado parcialmente por el decreto 2145 de 1999 y actuando bajo los tópicos enmarcados en el artículo 3 del decreto 1537 de 2001, a saber: “valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura de control, y relación con entes externos”.

Y en cumplimiento del programa de auditoria, realizó la Auditoría Interna integral al CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales en lo concerniente al cierre de las no conformidades del proyecto 1535 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas de Centros Urbanos del Valle del Cauca PTAR Tuluá y Proyecto 1525 Ampliación y Automatización de la Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad de las aguas Superficiales, por lo tanto me permito enviarle el Informe Final producto de dicha auditoria, a fin de que se establezcan por parte del Líder y/o responsables del proceso de manera conjunta, las acciones pertinentes, teniendo presente el mantenimiento del sistema integrado de gestión y control interno. Dichas acciones deben ser enviadas a la Oficina de Control Interno para su conocimiento.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

Se deben evaluar las acciones que garanticen la utilización de los Sistemas de Información para insumar la toma de decisiones, lo que posibilita la articulación entre el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad.

Acción correctiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Acción preventiva: conjunto de acciones tomadas para eliminar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

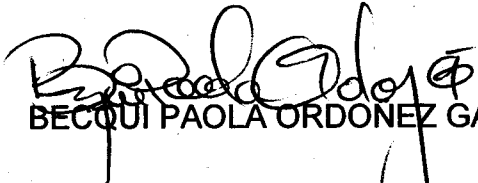
Página 2 de 2

Acción de Mejora: conjunto de acciones para aumentar la capacidad de cumplir con los requisitos de un proceso, producto o sistema.

El formato lo encuentra en el link: Calidad/Formatos comunes 2016, Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora FT.0540.15 V7.

Adicionalmente para cualquier inquietud al respecto usted podrá comunicarse con el Auditor Líder a la extensión 1470 del edificio principal de la CVC.

Cordialmente,



BECCUI PAOLA ORDONEZ GARCÍA

Anexo: Informe de Auditoria en dos (2) folios.

Copia digital: Jaime Alberto Escudero – Coordinador Gestión Ambiental y Calidad.

Archívese en: 0120-061-008-2016

75)) Proyectó: Jaime Portocarrero Banguera – Profesional Especializado.

Comprometidos con la vida

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



Fecha de Auditoría: 28 de octubre a 19 de noviembre de 2016	Auditor Líder : Jaime Portocarrero Banguera
Proceso / Servicio: Proceso: CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales	Equipo Auditor : Jaime Portocarrero Banguera Carlos Laureano Obregón
Objetivo : Verificar el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas en las auditorías de la vigencia 2014 y 2015, en concordancia con los elementos de control del MECI, Plan de Mejoramiento (Auditorías Internas), Políticas de Operación, Planes Programas y Proyectos e indicadores de Riesgos en el Proceso CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales y los procedimientos definidos en el alcance.	Alcance : A partir de los elementos de control descritos en el objetivo, verificar la oportunidad y el cumplimiento del Proceso CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales en lo concerniente al cierre de las no conformidades del proyecto 1535 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas de Centros Urbanos del Valle del Cauca PTAR Tuluá y Proyecto 1525 Ampliación y Automatización de la Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad de las aguas Superficiales, según Acciones Correctivas Propuestas.
Programa de Trabajo	
Día 1: Reunión de apertura. Seguimiento a No Conformidades	Proceso: CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales
Día 10 al 11 de noviembre: Selección y revisión de expedientes Evaluación resultados auditoría. Cierre de Auditoría.	Proceso CP 0130 Caracterización y Balance de los Recursos Naturales
Día :	Proceso:
Principales Situaciones Detectadas: Una vez realizada la auditoría interna definida en el objetivo y el alcance, se tomó una muestra de 2 expedientes correspondiente a los Proyectos 1535 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas de Centros Urbanos del Valle del Cauca PTAR Tuluá y Proyecto 1525 Ampliación y Automatización de la Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad las aguas Superficiales y 3 expedientes más con el ánimo de verificar la efectividad de las acciones correctivas propuestas por la Direccion Tecnica Ambiental sobre los cuales se evaluó el Modelo Estándar de Control Interno MECI:2014 en articulación con la Norma Técnica de Gestión de Calidad Pública NTCGP1000-2009. Se evaluaron cuatro elementos del Modelo Estándar de Control Interno 2014 en la dirección técnica ambiental. En lo pertinente a las Acciones Correctivas (Plan de Mejoramiento) efectuadas como producto de las auditorías internas realizadas durante las vigencias anteriores y teniendo en cuenta que en el segundo semestre del 2014 la Oficina de Control Interno realizó Auditoria 1525 Ampliación y Automatización de la Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad de las aguas Superficiales, el cual género como resultado las no conformidades con sus respectivas acciones correctivas como se muestra a continuación:	

①

No conformidad No 1

- a) No se evidencia el memorando de asignación del proyecto al profesional responsable – Actividad 11 procedimiento PT 05.01 identificación y formulación de propuestas de intervención. Incumplimiento al requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1.00 – 2009 impactando el eje transversal de la información y la comunicación del modelo estándar de control interno MECI, generando riesgo en el cumplimiento del proceso seguimiento y evaluación de la gestión en el procedimiento PT 18.01 seguimiento y evaluación de la gestión corporativa, actividad 1.

Acción propuesta

Documento de asignación de responsable del proyecto en el respectivo plan cuatrienal

Acción de verificación

En el expediente de la contratación SABS 464 de 2016 a folio 2 se encuentra la guía del proyecto en donde se define con claridad el responsable y líder del proyecto, así mismo se define el equipo técnico y se encuentra la toda la planificación del proyecto

De los folios 18-24 está el memorando 0520-388262016, por medio del cual se definen los responsables de proyectos para la vigencia del Plan de Acción, tanto por programas como por resultados para toda la CVC

Expediente COV 029 de 2016, a folio 1 está la guía en donde se designa al responsable del proyecto y el memorando 0520-388262016, por medio del cual se definen los responsables de proyectos para la vigencia del Plan de Acción, tanto por programas como por resultados para toda la CVC

- b) No se evidencia memorando de designación de supervisión del contrato No 373 de 2013 en el expediente al momento que se realizó la auditoria incumpliendo el requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1.00-2009, generando un riesgo de incumplimiento al artículo 13 de la resolución de interventoría No 068 de 2003, modificada por la resolución 205 de abril de 2014, afectando la eficacia del sistema de control interno.

Acción propuesta

Inclusión de memorando 0650-44970-2013 de fecha octubre 7 de 2013 designación de supervisor del expediente.

Acción de verificación

En el expediente 0650-013-011-373-2013 a folio 17 se evidencia la inclusión del memorando 0650-44970-2013 en donde se designa al supervisor del convenio.

- c) Se evidencio que el expediente del contrato 0373 de 2013, se encontraba con errores de foliatura, incumpliendo el requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1.00 – 2009 impactando el eje transversal de la información y la comunicación del modelo estándar de control interno MECI.

Acción propuesta

Revisión de expediente y organización de los documentos para corregir errores de foliatura.

Acción de verificación

Se realizó la revisión del expediente 0650-44970-2013 y se encontró un expediente de 2 carpetas y un total de 421 folios debidamente organizados

No conformidad 2.

Durante la planeación y formulación de los proyectos no se está teniendo en cuenta el tiempo de los trámites administrativos internos, el estudio de documentos y recolección de firmas, por lo tanto no se tiene en cuenta un control de riesgos que se pueden materializar dentro de la ejecución del proyecto, para el caso del proyecto 1525 se evidencio la materialización de un riego de trámite de exoneración del IVA de los equipos que componen las estaciones Hidroclimatologicas y de calidad de agua "incumplimiento al requisito 4.1 requisitos generales literal g – establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que pueden afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos del sistema de control interno en la administración del riesgo.

Acción propuesta

Planeación de la ejecución del proyecto y de los contratos asociados.

Acción de verificación

Se cuenta con una guía de proyectos establecida para toda la Corporación en donde se tienen en cuenta todas las etapas del proyecto y aplicadas a las contrataciones que se derivan de los proyectos.

Proyectos 1535 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas de Centros Urbanos del Valle del Cauca PTAR Tuluá

No conformidad 1.

- a) No se evidencia el memorando de asignación del proyecto al profesional responsable- incumplimiento al requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP 1000-2009 impactando el componente de control de la gestión en el modelo estándar de control interno MECI

Acción propuesta

La dirección técnica a la fecha ha realizado las designaciones de los proyectos a cargo a cada uno de los responsables del seguimiento a proyectos.

Acción de verificación

Se encuentra en todos los expedientes el memorando 0520-388262016, por medio del cual se definen los responsables de proyectos para la vigencia del Plan de Acción, tanto por programas como por resultados para toda la CVC.

- b) El tomo 3 del expediente del convenio no se encuentra debidamente foliado incumpliendo el requisito 4.2.4 control de registros de la norma NTCGP1.00-2009 impactando el componente de control de la gestión en el modelo estándar de control interno MECI

Acciones propuestas

La auditada realizo la corrección procediendo a realizar la foliatura del tomo 3 del convenio 017 de 2012.

Acción de verificación

Se evidencio el tomo 3 del convenio 017 de 2012 foliado de manera correcta del folio 375 al 584.

No conformidad 2.

Durante la planeación y formulación de los proyectos no se está teniendo en cuenta el tiempo de los trámites administrativos internos, el estudio de documentos y recolección de firmas, por lo tanto no se tiene en cuenta un control de riesgos que se pueden materializar dentro de la ejecución del proyecto, para el caso del proyecto 1525 se evidencio la materialización de un riego de trámite de exoneración del IVA de los equipos que componen las estaciones Hidroclimatologicas y de calidad de agua "incumplimiento al requisito 4.1 requisitos generales literal g – establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que pueden afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos del sistema de control interno en la administración del riesgo.

Acción propuesta

Se envía memorando al líder MECI para su conocimiento y situación ante la No conformidad.

Acción de verificación

Se verifica la existencia del memorando 0660-51542-1-2014, dirigido a la doctora Maria Elena Salazar, líder del modelo estándar de control interno MECI, de fecha 29 de agosto de 2014.

En la evaluación del elemento Planes y Programas del Modelo Estándar de Control Interno 2014, se evidenció que en Dirección Técnica ambiental existen planes de trabajo por grupos verificando que se planifican las actividades a realizar durante la vigencia 2016, con el propósito de cumplir con los objetivos institucionales.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



Teniendo como base la revisión del mapa de riesgos de los procedimientos auditados se pudo evidenciar que no se materializa ninguno de los 9 riesgos identificados ya que son del tipo tecnológico y operativo.

De las 4 acciones correctivas del proyecto 1525 y de las 3 del proyecto 1535, se pudo evidenciar su correcto tratamiento en las 7 acciones propuestas para un cumplimiento del 100%.

En lo referente al elemento control políticas de operación del Modelo Estándar de Control Interno 2014, al inicio de la auditoría interna, no se encontró el expediente que contenga los informes de auditorías internas y sus respectivas acciones correctivas a efectos de poder realizar los seguimientos respectivos y evitar se materialicen riesgos de incumplimiento de estas acciones.

No Conformidades

N.A.

Conclusiones

De acuerdo a las verificaciones efectuadas se concluye que las no conformidades resultantes de las auditorías a los proyectos 1535 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas de Centros Urbanos del Valle del Cauca PTAR Tuluá y Proyecto 1525 Ampliación y Automatización de la Red de Monitoreo de Calidad y Cantidad de las aguas Superficiales, se cierran en su totalidad y se deja constancia en el formato de acciones preventivas, correctivas y oportunidades de mejora.

Al cierre de la auditoría interna, se verifica la existencia de la carpeta que contiene el expediente 0620-061-008-2016 de la serie informe de verificación y evaluación del sistema de control interno y la subserie auditorías internas, en la cual se archivan los informes de las auditorías internas efectuadas por la oficina de control interno, así como también las acciones correctivas propuestas, lo que facilitara su seguimiento oportuno y efectivo

Información Adicional

Lista de distribución del informe

Rubén Darío Materon Muñoz – Director General
Hector Fabio Aristizabal – Director Técnico Ambiental
Jaime Alberto Escudero Jiménez – Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Firma auditor Líder

Firma del líder del proceso auditado